

CERTIFICACIÓN

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano **WILMER EFRÉN BENÍTEZ MARTÍNEZ**, en su condición de supervisor del **ONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MB-SAMC-007-2025**, celebrado con **NÉSTOR MAURICIO FRESNO PIRABAGUEN**, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.049.604.586 de Tunja Boyacá, obrando en nombre propio y como Representante Legal de **FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO BIENESTAR SOCIAL Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL - MADRE TIERRA ONG**. identificada con N.I.T. No. 900.819.247 – 3, cuyo objeto es “**PRESTAR EL SERVICIO DE EXTENSION RURAL AGROPECUARIA A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACA PARA LA VIGENCIA 2025**”

De conformidad con el informe y anexos presentados por el contratista, como supervisor del contrato, certifico que, durante el periodo comprendido entre el veinte (20) de septiembre al veintiocho (28) de noviembre de 2025, el contratista cumplió a satisfacción con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, por lo anterior, solicito se cancele el segundo y último pago correspondiente a la suma de: **CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$51.940.000,00) M/CTE**, el cual se cancelará de conformidad con lo establecido en la cláusula quinta -forma de pago, del contrato.

Adicionalmente, se certifica que el contratista cumplió con los pagos de Seguridad social y ARL correspondientes al contrato, para lo cual anexo planillas de pago.

NOTA: Con la presente se certifica que el informe y sus correspondientes anexos se encuentran debidamente publicados en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública Secop II.

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR CONTRATADO:	\$69.998.000,00	\$ 0,00
ADICIÓN No. 001:		\$ 0,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 001		\$ 18.058.000,00
VALOR ACTA DE LIQUIDACIÓN:		\$ 51.940.000,00
SALDO POR EJECUTAR		\$00
SUMAS IGUALES	\$69.998.000,00	\$69.998.000,00

VALOR A PAGAR: CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$51.940.000,00) M/CTE

Para constancia se firma en Briceño, el 11 de diciembre de 2025.

ING. WILMER EFRÉN BENÍTEZ MARTÍNEZ
Secretario De Planeación, Obras Publicas Y Desarrollo Urbano